

MEMORIA DESCRIPTIVA

JARDÍN BOTÁNICO DEL MONTE DE LA ESCLAVITUD

RECUPERACIÓN, ACONDICIONAMIENTO, REPOBLACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA FINCA DE LA CASA RECTORAL DE LA ESCLAVITUD (A CORUÑA)

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El presente proyecto ha supuesto la recuperación, acondicionamiento, repoblación y puesta en explotación para disfrute del público en general de la finca de la antigua casa rectoral de la Esclavitud (Padrón – A Coruña), con fines didácticos, medioambientales, y de ocio.

Ha supuesto la reconversión de un espacio pedregoso, con pendientes pronunciadas y escaso suelo, en un hermoso jardín botánico que permite conocer alrededor de 170 variedades diferentes, la mayoría arbustivas. Destaca la diversidad de brezos, con cerca de 40 variedades, que a pesar de estar muy presentes en el paisaje natural gallego, no suelen formar parte de la decoración de los jardines en Galicia.

El jardín botánico está abierto a todos los colectivos y el acceso totalmente gratuito. El horario de apertura es de 9h00 a 14h00, de lunes a viernes, aunque se amplía en función de la demanda de los visitantes. El acceso es libre para los turistas, y en el caso de los grupos se requiere concertar la visita previamente.

SITUACIÓN DE LA FINCA

La finca objeto de acondicionamiento con este proyecto está situada en el lugar de La Esclavitud (parroquia de Cruces, ayuntamiento de Padrón - A Coruña). Tiene forma irregular alargada y su superficie aproximada es de siete mil seiscientos sesenta y cinco con siete metros cuadrados (7.665,7 m²).

En concreto, la finca se encuentra emplazada junto al santuario de La Esclavitud, edificio del s. XVIII, de estilo barroco de la escuela compostelana. Al pie de la finca se encuentra un *cruceiro* rodeado de una antigua arboleda.

La finca linda al norte con un camino vecinal de La Esclavitud a Cruces, y con el camino del monte del Santuario; al sur con una finca privada y el atrio del Santuario de La Esclavitud; al este con el camino del monte del Santuario; y al oeste, con el camino de Cruces.

PROMOTOR

El promotor del proyecto fue la Fundación Paideia Galiza, entidad privada presidida por D^a Rosalía Mera Goyenechea, con sede principal en A Coruña y con sede territorial en Padrón. La Fundación se constituyó en abril de 1986 como un espacio abierto a la formación, a la investigación y a la intervención en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales.

Una parte importante de los ejes de actuación de la Fundación se centra en acciones integradas dirigidas al desarrollo local, económico, cultural y medioambiental de áreas con menor acceso a recursos.

JUSTIFICACIÓN/OBJETIVOS

El territorio donde está situada la finca, la comarca del río Sar, así como las comarcas limítrofes, son zonas con un gran potencial turístico, aunque todavía en un estado –en su mayoría- latente. Por este motivo, uno de los objetivos del proyecto ha sido **complementar** otros recursos que ya existen en el territorio (gastronómicos, culturales, religiosos,...) y contribuir a convertir los recursos en **productos turísticos sostenibles**.

Consideramos que la potenciación de estos recursos de forma complementaria supone un impulso para la promoción de micro-empresas de turismo de la zona y de otras medioambientales y culturales, ya que al ser zona de tránsito del Camino de Santiago, los turistas, y el público en general, pueden recibir una oferta **cultural**, visitando el Santuario y sus alrededores, y **medioambiental**, disfrutando del monte y de sus especies autóctonas y exóticas.

EL PROYECTO

El ámbito de intervención de este proyecto es la **protección del medio ambiente en relación con el suelo, la silvicultura y la conservación del paisaje, así como la mejora del bienestar de los animales.**

Se trata de un **proyecto innovador** en varios aspectos. Por un lado, es una actividad única en la zona, pues se ha llevado a cabo la recuperación de un bosque autóctono y simultáneamente se ha armonizado el entorno con la singularidad de las edificaciones (Santuario de La Esclavitud y antiguas casas rectorales). Por otro lado, es innovadora la disposición pública de este área, para su uso por parte del público en general, ya que no existen espacios de estas características en el territorio.

Los trabajos de obra realizados durante este proyecto consistieron en:

- **Desbroce.**
- **Movimientos de tierra.**
- Trabajo de **limpieza** completa.
- **Retirada de escombros.**
- Colocación de un **portal de fundición.**

- **Restauración de muros de cerramiento** de la parcela en una longitud de 112m., manteniendo su configuración y fábrica primitivas, a base de mampostería careada de piedra. En las zonas en las que se habían efectuado restauraciones del muro poco afortunadas (hormigón), se procedió a la demolición de éstas y a su sustitución por construcciones de piedra (esto afectó aproximadamente a 40 m.).
- Colocación de un **ascensor** de tres paradas, y construcción de 12 m. de pasarelas con estructura de acero y solado de madera, con la finalidad de suprimir las barreras arquitectónicas.
- Instalación eléctrica a través de la colocación de **36 luminarias**.
- Dotación de la parcela de cinco puntos de toma de agua que han permitido la instalación de una **red de riego**.
- Trabajos de trazado de **caminos**.
- Preparación de **aparcamiento**.
- **Zonas ajardinadas**.
- Equipamiento **mobiliario** (mesas y sillas de madera tratada para exteriores).

La finca ha sido repoblada con **vegetación (arboleda, arbustos,...) autóctona de Galicia** y también con **especies exóticas**. Así, destacan árboles históricos muy poco evolucionados, como por ejemplo el ginkgo, y variedades de especies de zonas ácidas como las ericas –vulgarmente conocidas como brezos- y los helechos. Una particularidad de este proyecto es la colección de un pequeño botánico monográfico de brezos.

El jardín botánico cuenta con **terrazas-mirador** convertibles en diferentes funciones, ya que pueden ser utilizadas como zonas para contemplar el paisaje, los elementos culturales y religiosos, así como aulas para didáctica de la naturaleza y medioambiental.

Es importante destacar que con este proyecto **se han suprimido las barreras arquitectónicas**, mediante la colocación de un ascensor que facilita el acceso al público en general y, particularmente, al público con movilidad reducida. La instalación del ascensor permite el acceso a la parte alta de la finca. La salida del ascensor en la parte alta se realiza a través de una pasarela que desembarca en el terreno directamente.

Desde el punto de vista técnico, fue necesario realizar movimientos de tierra para la ejecución del vaciado del foso de ascensor en la roca. Posteriormente, se realizó un foso en estructura de hormigón armado, preparado para su acabado visto. Las aberturas en la pared norte se corresponden con los dos desembarcos del ascensor, correspondientes a la planta baja (cota de planta baja de la edificación existente) y planta alta (cota parte alta del terreno y planta bajo-cubierta de edificación existente). El último desembarco se realiza a través de una pasarela de estructura metálica con pavimento de madera tratada para exteriores.

Las obras, que se realizaron en varias fases, se iniciaron en 2003 y finalizaron en 2005. Desde ese momento, la finca ha estado abierta al público para la realización de visitas, permitiendo un acercamiento al mundo de especies vegetales autóctonas y exóticas, y ofreciendo la posibilidad de conocer, tanto de manera teórica como práctica estas especies.

La Fundación cuenta con unidades didácticas creadas por profesionales que se entregan a los grupos que lo demandan. Se adjunta un folleto con información sobre el jardín botánico que se facilita gratuitamente a los visitantes del jardín, especialmente a la población infantil.

En el proyecto trabajaron una paisajista –encargada del diseño de los jardines-, de la que se adjunta el CV, un arquitecto –encargado de la construcción del ascensor y de los accesos-, un equipo de construcción y varias operarias de jardinería.

Desde la finalización del proyecto de recuperación, la Fundación Paideia Galiza ha venido encargándose de sufragar los gastos de la limpieza y mantenimiento de las instalaciones, para lo cual ha contratado a una pequeña empresa de la zona (Trébore Jardinería S.L.), integrada por mujeres residentes en los ayuntamientos de la comarca, y que se encontraban en situación de exclusión del mercado laboral.

La recuperación del Monte ofrece, fundamentalmente, dos posibilidades, una de ellas es la **contemplación del paisaje y de elementos culturales y religiosos**. La finca se encuentra ubicada en un enclave privilegiado, a cinco kilómetros de Padrón y a menos de 20 km. de Santiago de Compostela. Al lado de la finca se encuentra el Santuario de La Esclavitud, por el que transcurre el Camino de Santiago, con lo que la afluencia de visitantes en la zona es considerable. Para el desempeño de esta función se cuenta con terrazas-miradores.

Otra de las posibilidades es la **didáctica educacional**, ofreciendo a diversos colectivos la posibilidad de acercamiento, tanto teórica como práctica, a diversas especies vegetales. Para ello, la finca se ha repoblado con especies autóctonas gallegas (como el brezo) y con otras especies exóticas.

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES DEL PROYECTO

El espacio natural protegido más cercano se encuentra a 4,8 km. de distancia, con lo cual la intervención no afectó a ningún espacio protegido.

Los aspectos medioambientales del proyecto son positivos en un doble sentido, por lado se ha procurado que el diseño, ejecución y gestión de los equipamientos **no suponga un impacto medioambiental**. De este modo, la obra se proyectó siguiendo la ordenación del territorio en el que se emplaza la finca y ello ha redundado en una mejora de las condiciones medioambientales, tanto de tipo natural (acondicionamiento del terreno, y demolición y retirada de muros de ladrillo de pésima calidad material y estética) como elementos de construcción civil y arquitectónica (restauración de muros de mampostería tradicional, colocación de elementos de cierre practicables y construcción de pasarelas).

Todo ello sin olvidar que se ha **mejorado el nivel educativo medioambiental** de los jóvenes, especialmente los de las comarcas limítrofes, aunque está abierto a todo el público, que tienen la oportunidad de apreciar y respetar los valores naturales a través del uso y disfrute de los equipamientos y servicios puestos a disposición de los usuarios.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

- Ha supuesto una **dinamización económica para la zona**, ya que el uso público y el turismo de naturaleza se están revelando como grandes dinamizadores de la economía.
- Ha contribuido a la **sostenibilidad medioambiental**. Se han tomado todas las medidas necesarias para que el diseño, la ejecución y la gestión de equipamientos no supusiera el mejor impacto medioambiental.
- Ofrece un **nuevo servicio para la comunidad**, aproximando estos espacios naturales al público, permitiéndoles su uso y disfrute.

- Se ha contribuido a **mejorar el nivel de educación medioambiental**, fundamentalmente de los más jóvenes. De modo que les permita apreciar y respetar los valores naturales, gracias al uso y disfrute de los equipamientos y servicios puestos a su disposición.
- **Se han eliminado las barreras arquitectónicas**, para que toda la población, independientemente de su grado de movilidad, pueda conocer y disfrutar de nuestra riqueza natural.
- Se han creado **puestos de trabajo**, en los ámbitos de construcción y jardinería, que han beneficiado a la población residente en el territorio. Más allá del proyecto de rehabilitación, el mantenimiento del monte supone la contratación permanente de una empresa local en la que trabajan mujeres jóvenes de la zona.
- Ha contribuido a **fomentar el turismo del ayuntamiento de Padrón y del Camino de Santiago Portugués**, que discurre bordeando la finca. También es complementario de la promoción turística de las comarcas del Sar y Barbanza.